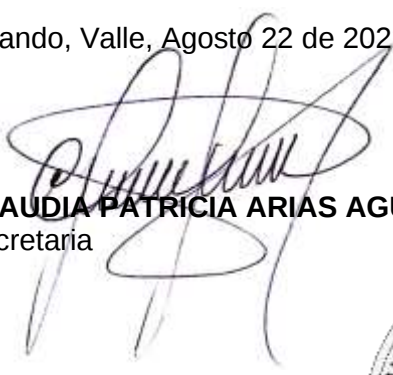


Informe secretarial: A despacho del Señor Juez el presente proceso, donde se allega oficio por parte de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Andalucía Valle, donde informan la inscripción de la medida de embargo sobre el vehículo con placas ZDA-141 propiedad del demandado Jorge Isaac Mosquera. Sírvese disponer.

Obando, Valle, Agosto 22 de 2022


CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

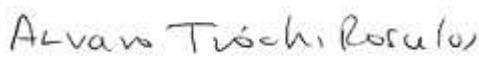
Obando, Valle del Cauca, Agosto veintidós (22) de Dos Mil Veintidós (2022)

Asunto:	Pone En Conocimiento Inscripción Medida Cautelar
Auto No.	645
Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Johanna Yannel Llanos Libreros
Demandado:	Jorge Isaac Mosquera.
Radicación:	2021-00091-00

En los términos del informe de secretaría que antecede, se ordena **GLOSAR y PONER EN CONOCIMIENTO** a la parte ejecutante, el oficio proveniente de la secretaria de Tránsito y Transporte de Andalucía Valle, donde informan la inscripción de la medida de embargo sobre el vehículo con placas ZDA-141 propiedad del demandado Jorge Isaac Mosquera.

NOTIFIQUESE

El Juez,


ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle del Cauca NOTIFICACIÓN POR ESTADO ART. 295 C.G.P. Estado No. 100 El anterior auto se notifica Hoy Agosto 23 <u>de 2022</u>  CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDLEO Secretaria
--

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle.
Carrera 1 N° 3-41, teléfono: 205 3222 – 318 580 12 12
e-mail: j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co

